



# Asamblea General

Distr. general  
22 de abril de 2005  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 135 a) del programa

**Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas  
del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza  
de las Naciones Unidas de Observación de la Separación**

### **Presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación para el período comprendido entre el 1º de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006**

#### **Informe del Secretario General**

#### **Corrección**

#### **Párrafo 5**

El texto del párrafo debe ser el siguiente:

5. Para llevar a cabo su mandato, la Fuerza mantiene la zona de separación acordada en Ginebra en mayo de 1974. La zona de separación tiene unos 80 km de longitud de norte a sur; su ancho varía de 12,5 km en la parte más ancha a lo largo de las cumbres del Monte Hermon en el norte a menos de 400 m en la frontera entre la República Árabe Siria y Jordania en el sur. La Fuerza está desplegada en la zona de separación y cerca de ella, con dos campamentos base, 19 puestos de personal permanente y varios puestos avanzados que se cubren solamente por orden expresa cuando la situación operacional lo requiere. La Fuerza cuenta con la asistencia del Grupo de Observadores en el Golán, que es parte del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), y mantiene 11 puestos de observación en la zona de separación. El cuartel general de la Fuerza está ubicado en el campamento de Faouar, la principal base logística se encuentra en el campamento de Ziouani y la oficina del Representante está en Damasco. En cada lado de la zona de separación hay zonas de limitación con tres sectores cada una. El primer sector de la zona de limitación tiene una extensión de 10 km a cada lado de la zona de separación, el segundo otros 10 km desde el primer sector y el tercero, otros 5 km desde el segundo sector. Los miembros del Grupo de Observadores en el Golán, que se encuentran bajo el control operacional de la Fuerza, inspeccionan todas las partes de la zona de limitación cada dos semanas para verificar el cumplimiento por las partes de las limitaciones acordadas en armamentos y fuerzas.

